

DATOS GENERALES

Conrado Augusto Serna Uran – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de

Acta No.

Carácter de la Reunión

Sesión ordinaria Consejo

20

Ordinaria

x

Extraordinaria

Fecha de Reunión

Lugar de Reunión

Hora inicio

Hora final

Día

Mes

Año

18

06

2025

Aula Pedro Nel

9:00 a.m..

12: 00 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas Nro. 18 y 19 de 2025
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Casos posgrados
7. Casos de investigación, extensión e internacionalización
8. Trabajo de grados
9. Propositiones y Varios
10. Compromiso

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum

El día 18 de junio de 2025 el secretario del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Conrado Augusto Serna Urán, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y presidente del Consejo del Consejo de Facultad,
 Yaneth Patricia Valencia Terreros jefe de oficina departamento de calidad y producción
 Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina de departamento de ciencias administrativas
 Jairo Alfonso Becerra, jefe de oficina de departamento de finanzas
 Mariana Duarte, representante de los estudiantes
 Erick Alexander Pareja, representante de los egresados
 Withisson Alberto Medina Aguilar, secretario consejo de facultad

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se presenta el orden del día con los cambios propuesto:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas Nro. 18 y 19 de 2025.
4. Casos estudiantes.
5. Casos docentes.
6. Casos posgrados.
7. Casos de investigación, extensión e internacionalización.
8. Sistema interno de la calidad de los programas.
9. Trabajo de grados.
10. Propositiones y Varios.
11. Compromisos.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el orden del día

3. Aprobación de las actas Nro. 18 y 19 de 2025

El jefe del departamento académico presenta las actas Nro. 18 y 19.

El Consejo de Facultad decide: aprobar su publicación

4. Casos estudiantes

4.1 Departamento de Calidad y Producción

Programa: Ingeniería de producción

- **Franklin David Moreno Gómez con cédula 1.035.153.019**, solicita le permitan realizar el trabajo de grado, o hacer la actualización del pensum, dado que en el 2020 termino el plan de estudios, pero le falta realizar el trabajo de grado y ya se le cumplieron los términos para graduarse. (En caso de realizar la actualización, solicitar ver las materias virtuales, dado que vive Arboletes).

El Consejo de Facultad decide: aprobar la actualización de plan de estudios, en el cual deberá cursar las siguientes asignaturas. Procesos de manufactura II, Sistemas Logísticos I, optativa III “Creatividad e Innovación” o Simulación de Sistemas, de manera presencial de conformidad con el registro SNIES 52131 y el Registro calificado según la Resolución 11893 del 23 de junio de 2022; y una vez admitido debe de acercarse al departamento Calidad y Producción para la matrícula.

Programa: Tecnología en Calidad

- **Sandra Milena Tapasco Carrillo con cédula 32.299.487**, solicita le permitan realizar el trabajo de grado, o hacer la actualización del pensum, dado que en el 2019 terminó el plan de estudios, pero le falta realizar el trabajo de grado y ya se le cumplieron los términos para graduarse.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la actualización de plan de estudios, en el cual deberá cursar las siguientes asignaturas Riesgos en Sistemas de Gestión, Sistemas Gestión Ambiental, Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo u optativa I “Modelamiento de Procesos I” y una vez admitido debe de acercarse al departamento Calidad y Producción para la matrícula.

4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Administración Tecnológica

- **David Restrepo Ramírez**, con cédula **1.152.460.582**, solicita la aceptación del tercer trabajo del 20% y revisión de la calificación de la nota del 40% en la asignatura Proyectos de I+D+i.
 1. Se solicita la revisión de las notas obtenidas en diferentes trabajos en la asignatura Proyectos de I+D+i, en ellos expone las razones por las cuales se tuvieron durante el semestre unas inasistencias, según indica, por motivos médicos.
 2. Expone que la docente no le ha suministrado material de clase usado por ella en clase.
 3. Hace solicitud de un segundo y/o tercer calificador sobre un trabajo desarrollado en clase de manera grupal. Para ello, invoca al artículo 81 del reglamento estudiantil.
 4. Manifiesta dificultades con un segundo equipo de trabajo, donde sus compañeras decidieron retirarlo del equipo, esto debido a lo expresado por actividades del grupo de bienestar institucional.
 5. Manifiesta dificultades con un segundo trabajo entregado durante el mes de mayo.
 6. Aduce además dificultades con una compañera de trabajo de la asignatura Simulación empresarial.
 7. Manifiesta temor al poder presentar el examen final dado que piensa que no podrá ganar la materia.
Solicita, además, desde el desarrollo de la asignatura:

1. Que un docente del área revise y reorganice sus notas del semestre.
2. Acciones de mejora de la docente que impartió el curso.

En ese orden de ideas, y posterior al análisis de la situación y de las evidencias aportadas, se tiene que:

1. El estudiante no presenta incapacidades médicas, solo se presenta una fórmula médica derivada de un examen externo. Esto no constituye incapacidad ni exonera faltas de asistencia por parte del estudiante. Si no existe una incapacidad refrendada por el servicio doctor salud institucional, la falta no se actualiza. Esto con fundamento en el acuerdo 32 del 25 de septiembre de 2018.
2. Las diapositivas son material de apoyo docente cátedra y por tanto bajo su propiedad intelectual, no está obligada a compartirlas.
3. El artículo 81 indica claramente que, para acceder a un segundo o tercer calificador, "si así lo solicitare el estudiante en el momento de la devolución" dado que el acto evaluativo fue el 7 de mayo, esta solicitud no es procedente dado el vencimiento de términos y condiciones estipulado en el reglamento estudiantil.
4. El documento de salida de campo hace parte de un grupo de interés y no de una representación institucional como usted lo manifiesta. Para efecto de estas últimas, el acuerdo 32 indica explícitamente que no se cuenta la falta cuando hay una representación institucional y se le entrega directamente a la jefe de departamento dentro de los 3 días hábiles siguientes a que culmine el evento que originó la inasistencia. La constancia emitida el día 30 de mayo no es válida. Esto con fundamento en el acuerdo 32 del 25 de septiembre de 2018.
5. Desde la facultad y la institución se le ha proporcionado acompañamiento administrativo, legal y psicológico en las circunstancias de dificultades manifestadas por usted con la estudiante del curso SIMULACIÓN EMPRESARIAL, sin embargo, usted de manera sistemática ha decidido no hacer uso de su derecho de expresar la situación o seguir la ruta diseñada para este tipo de casos.
6. Al momento de recibir su solicitud, usted requería obtener una nota en el examen final superior a 5.0 para ganar la materia. Por lo tanto, su observación sobre que la docente puede inducir a que pierda la materia no tiene fundamento.

El Consejo de Facultad decide: negar sus requerimientos.

- **Shany Tatiana Higuera Zuleta**, con cédula 1.017165.835, solicita la devolución al plan de estudios 02, toda vez que realizó la actualización de pensum indicada por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la actualización de pensum y solicitar a la oficina de Admisiones y Programación Académica para que realice el proceso correspondiente.

5. Casos docentes

Departamento de Calidad y Producción

Sergio Aristizabal Restrepo con cédula 70.113.614, solicita la modificación del plan de trabajo 2025-1.

Actividad Comprometida Inicialmente:

Nombre de la Actividad	Compromiso entregable	Total de Horas asignadas
Asesoría de modalidades de trabajo de grado en pregrado (tiempo asignado para cada proyecto)	Formatos de revisión y evaluación de avances e informe final.	45
Formulación de documentos de condiciones de calidad de Programas de educación superior con fines de solicitud o renovación de registro calificado o acreditación de alta calidad por semestre	Documento con estudio de pertinencia y justificación de rediseño y mejoramiento del programa	103.4

Propuesta de Modificación:

Nombre de la Actividad	Compromiso entregable	Total de Horas asignadas
Formulación de documentos de condiciones de calidad de Programas de educación superior con fines de solicitud o renovación de registro calificado o acreditación de alta calidad por semestre	Documento con estudio de pertinencia y justificación de rediseño y mejoramiento del programa	148.4

En caso de que no se pueda modificar el plan de trabajo pasar un informe detallado de lo asesorado y evidencias de las citas y respuesta de los estudiantes donde se justificaría el tiempo invertido.

Nombre de la Actividad	Compromiso entregable	Total de Horas asignadas
Asesoría de modalidades de trabajo de grado en pregrado (tiempo asignado para cada proyecto)	Documento revisado con anotaciones y recomendaciones más copia de correos (emails) de comunicación.	45

El Consejo de Facultad decide: negar la modificación del plan de trabajo 2025-1.

6. Casos posgrados

Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

- **Yubelly Andrea Henao Zuleta, con cédula 1.027.881.163**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Estrategias de transformación digital que contribuyan al fortalecimiento del proceso de ventas en organizaciones intermediarias del sector asegurador: caso de estudio Agencia de Seguros Piedad Botero y Cía. Ltda. El trabajo de Grado es acompañado por la docente Jackeline Andrea Macías Urrego.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Juan Fernando Aguirre Valencia, con cédula 1.037.582.272**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Modelo Fintech en el sector de crédito hipotecario. Caso Altica. El trabajo de Grado es acompañado por el docente Juan Camilo Patiño Vanegas.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Eduard Leandro Sánchez Jiménez, con cédula 1.037.625.130**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Modelo de transición a Organizaciones que aprenden En el sector metalmeccánico estructural – MIPYME del Valle de Aburrá. El trabajo de Grado es acompañado por la docente Jenny Martínez Crespo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Julián Esteban Cano Mazo, con cédula 1.128.466.119**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Propuesta de Modelo Integral de Mejoramiento Continuo para una empresa textil: Un Estudio de Caso en el Contexto de las MiPyMes Manufactureras. El trabajo de Grado es acompañado por la docente Lilyana Jaramillo Ramírez.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Julio Cesar Rojas Restrepo, con cédula 71.395.419**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Propuesta de estrategias de personalización y codificación del conocimiento que permita el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en la Empresa HNSA INGENIEROS S.A. El trabajo de Grado es acompañado por la docente Jackeline Andrea Macías Urrego.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Gustavo Alexis Arias Aguilar, con cédula 1.013.536.111**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Modelo Asociativo Como Instrumento De Negociación Colectiva Para Una Región Productora De Leche. El trabajo de Grado es acompañado por el docente Jorge Ariel Franco López.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Jhon Álvaro Torres Torres, con cédula 1.216.730.174**, solicita la designación de los docentes Cristian Giovanni Gómez Marín como director y Juan Miguel Cogollo Flórez como codirector para acompañar la propuesta de trabajo de grado titulada Evaluación del impacto de las estrategias de abastecimiento sostenible en el desempeño organizacional de la industria manufacturera en Medellín.

El Consejo de Facultad decide: designar al docente Cristian Giovanni Gómez Marín como director y negar la designación del docente Juan Miguel Cogollo Flórez como codirector.

- **Jhon Álvaro Torres Torres, con cédula 1.216.730.174**, solicita la apertura de la línea de optativas “Gestión de Operaciones”, específicamente la línea optativa en Estrategia de Operaciones y Logística y sus asignaturas asociadas correspondientes:
 - Asignatura Optativa 1. Planeación y aprovisionamiento
 - Asignatura Optativa 2. Programación y planeación de Operaciones

- Asignatura Optativa 3. Distribución

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud para programación de las asignaturas, toda vez que, en conjunto con el Departamento de Calidad-Producción se le pueden ofrecer asignaturas más pertinentes para el desarrollo del Trabajo de Grado. El caso fue tratado en el Comité Curricular y las asignaturas propuestas fueron aprobadas.

- **Lucas Cardona Giraldo, con cédula 8.028.678**, solicita el reconocimiento de las asignaturas Optativa I, II, III y Seminario Especial, toda vez que es egresado del programa Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.

Se presenta el cuadro de reconocimientos:

Asignaturas Cursadas en Especialización	CÓDIGO	NOTA	ASIGNATURA MAESTRÍA	CÓDIGO	NOTA
Análisis de Riesgo	300202009	4.7	Optativa I: Gestión del Riesgo	MGOOP134	4.7
Gerencia de Proyectos	300404010	4.6	Optativa II: Derivados Financieros	MGOOP234	4.6
Estructura Financiera de Proyectos/Evaluación Financiera de Proyectos	300202005/300202006	4.8/4.7	Optativa III: Inversión Corporativa	MGOOP334	4.75
Entorno Económico/Seminario de Proyectos	300202002/300202004	4.4/4.5	Seminario Especial	MGOSEP44	4.45

El Consejo de Facultad decide: reconocer las asignaturas.

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

- **Manuela Varela Chaverra, con cédula 1.040.749.677**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Metodología para evaluar la capacidad de investigación y desarrollo verde y la gestión del talento humano en procura del diseño de empaques sostenibles. El trabajo de Grado es acompañado por la docente Jakeline Serrano García.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Juan Camilo Monsalve Baena, con cédula 1.035.520.641**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Valoración Tecnológica de productos de conocimiento en etapa de comercialización en el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM.

El trabajo de Grado es acompañado por el docente Juan Felipe Herrera Vargas.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Jefferson Quiróz Fabra, con cédula 1.123.329.309**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Propuesta de un modelo de gestión del conocimiento en economía circular orientado a su incorporación en los procesos productivos del sector textil del Área Metropolitana del Valle de Aburra.

El trabajo de Grado es acompañado por el docente Jhoany Alejandro Valencia Arias.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Jennifer Viviana Aguirre Martínez, con cédula 1.128.425.816**, solicita prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado Mecanismos de Cooperación Regional para superar barreras financieras en la transformación digital de PYMES en Medellín.

El trabajo de Grado es acompañado por el docente Jorge Iván Zuleta Orrego.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la prórroga.

- **Mercy Julieth Dayana Ortega Rojas, con cédula 1.233.189.913**, solicita la designación de la docente Vanessa García Pineda como tutora de la propuesta de trabajo de grado denominada Diseño de una estrategia y metodología basada en la investigación de problemáticas y factores orientados a la reducción de la brecha de género en los programas de ingeniería del Instituto Tecnológico Metropolitano.

El Consejo de Facultad decide: designar a la docente Vanessa García Pineda como tutora y al docente Lemy Bran Piedrahita como cotutor.

- **Antony Mejía Flórez, con cédula 1.036.626.571**, solicita la designación del docente Lemy Bran Piedrahita como director del Trabajo de Grado denominado: Desafíos del ciclo de política pública de discapacidad del municipio de Venecia (2025-2026): Un análisis mediante el Modelo de Triple Hélice.

El Consejo de Facultad decide: designar al docente Lemy Bran Piedrahita como director.

7. Casos de investigación, extensión e internacionalización

7.1 Investigación

Departamento de Calidad y Producción

Edison Delgado Trejos con Cédula 75.084.372 líder del proyecto, conforme a la resolución N° 04 del 15 marzo del 2022, según el artículo 6. numeral: 3 literales A al C, solicita el aval para la finalización del proyecto de investigación por capacidad instalada con código en la Dirección de Investigaciones PCI 23211 titulado “Modelo de medición de Resultados de Aprendizaje utilizando el diseño de Juegos Serios para procesos de formación profesional en programas de Ingeniería y Tecnología del Departamento de Calidad y Producción del ITM”.

El Consejo de Facultad decide: otorga aval de pertinencia para la finalización del proyecto de investigación por capacidad instalada con código en la Dirección de Investigaciones PCI 23211 titulado “Modelo de medición de Resultados de Aprendizaje utilizando el diseño de Juegos Serios para procesos de formación profesional en programas de Ingeniería y Tecnología del Departamento de Calidad y Producción del ITM”.

Departamento de Ciencias Administrativas

- La jefe del departamento de Ciencias Administrativas informa la elección de Ledy Torcoroma Gómez como líder de línea de investigación en Marketing.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la elección de Ledy Torcoroma Gómez como líder de línea de investigación en Marketing y otorgar el respectivo aval requerido por AMCTI.

- **Diana Carolina Ríos con cédula 1020419805**, solicita la prórroga del proyecto titulado “Empoderamiento económico de mujeres rurales mediante la implementación de un modelo gerencial para la gestión de proyectos en la cadena productiva de pesca y acuicultura, en Cértegui, Chocó”, con código ante dirección de investigación PF24213, hasta el 30 de noviembre del presente año.

La prórroga se otorga para los siguientes docentes:

Docente	Cédula	Categoría docente	Tipo de participación	HS	Valor Hora	Contrapartida
Diana Carolina Ríos Echeverri	1020419805	Ocasional	Investigador principal	8	\$74.366	\$10.946.675
Jerónimo Rendón García	8031923	Ocasional	Coinvestigador	6	\$74.366	\$8.210.006
Jhoany Alejandro Valencia Arias	1017158632	Ocasional	investigador	4	\$122.063	\$8.983.836

El Consejo de Faculta decide: otorga aval de pertinencia académica.

7.2 Internacionalización

Departamento de Calidad y Producción

- **Edison Delgado Trejos con Cédula 75.084.372**, solicita el aval de pertinencia académica para la movilidad de dos estudiantes de Ingeniería de la Calidad y para el docente a la Empresa Natucafé S.A.S. ubicada en Andes Antioquia localizada en la Hacienda la Arboleda, Vereda la Hermita, el próximo miércoles 16 de julio del presente año, con el fin de realizar un ejercicio de Apropiación Social del Conocimiento del proyecto de investigación titulado “Estudio del proceso post cosecha del café en términos de la calidad sensorial del producto mediante criterios de análisis basados en soft metrología” en el marco del programa de jóvenes investigadores e innovadores ITM 2025.

Identificación	Nombre	Rol	Programa académico
1.001.235.280	Melissa Naranjo Mejía	Estudiante joven investigadora	Ingeniería de la Calidad
1.000.089.263	Susana Torres García	Estudiante de trabajo de grado	Ingeniería de la Calidad
75.084.372	Edilson Delgado Trejos	Profesor	Ingeniería de la Calidad

El Consejo de Facultad decide: se otorga aval de pertinencia para realizar el ejercicio de Apropiación Social del Conocimiento del proyecto de investigación titulado “Estudio del proceso post cosecha del café en términos de la calidad sensorial del producto mediante criterios de análisis basados en soft metrología” en el marco del programa de jóvenes investigadores e innovadores ITM 2025.

- **Edison Delgado Trejos con Cédula 75.084.372**, solicita aval de pertinencia académica para la movilidad de un estudiante y una docente de Ingeniería de la Calidad a las instalaciones del Sena –Centro de automatización industrial, ubicado en la ciudad de Manizales, Caldas, el próximo martes y miércoles 8 y 9 de julio del presente año, con el fin de realizar un ejercicio de Apropiación Social del Conocimiento del proyecto de investigación titulado “Caracterización de señales vibratorias para la inferencia de caudal en tuberías de agua fría en un marco de estimación de incertidumbre” en el marco del programa de jóvenes investigadores e innovadores ITM 2025. Se adjunta la carta de invitación por parte de la del SENA, donde los invitados a realizar la movilidad se relacionan en el siguiente cuadro:

Identificación	Nombre	Rol	Programa académico
cc 1001724376	Cristian Camilo Valencia Pineda	Joven investigador	Ingeniería de la Calidad
cc 30230176	Diana Cristina Cárdenas Marulanda	Profesora	Ingeniería de la Calidad

El Consejo de Facultad decide: se otorga aval de pertinencia académica para la movilidad de un estudiante y una docente de Ingeniería de la Calidad a las instalaciones del Sena –

Centro de automatización industrial, se deben desarrollar los procesos institucionales y activación de póliza.

Departamento de Finanzas

- **Juan David Arias Suárez con cédula 1037627128**, solicita el aval para participar del encuentro especializado. ANPAD Annual Meeting, es el principal evento de la Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Administração de Brasil, con 49 versiones internacionales de trabajo, organizado por la Universidad Tiradentes, con la ponencia titulada “Disputas de la gobernanza cultural neoliberal. Estructuras de dominación, relaciones de poder y procesos de resistencia en tres manifestaciones culturales colombianas.”

El evento se realizará en la ciudad de Aracaju (Brasil) entre el 1 y 3 de octubre del presente año 2025

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica para participar del encuentro especializado.

- **Juan David Arias Suárez con cédula 1037627128** solicita el aval para participar en la ponencia titulado “*Contabilidad de gestión ambiental en la construcción de acciones organizaciones frente a la sostenibilidad y el cambio climático*” para participar en el evento especializado. AECA es el principal evento de contabilidad y administración en el contexto español, con 23 versiones internacionales de trabajo. (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas)

El evento se realizará en la ciudad de La Laguna-Tenerife (España) entre el 24 y 26 de septiembre del presente año 2025.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica para participar del encuentro especializado

8. Sistema interno de la calidad académica

Departamento de Ciencias Administrativas

La jefe del departamento solicita el aval de pertinencia académica para inclusión de prerrequisitos en la malla del programa TECNOLOGIA EN GESTIÓN COMERCIAL VIRTUAL DUAL por situaciones que se han identificado en el desarrollo de algunos cursos.

Los pre-requisitos entre asignaturas nucleares son los siguientes:

- **Marketing Digital** es prerrequisito de **Operaciones Comerciales**.
- **Operaciones Comerciales** es prerrequisito de **Ventas Consultivas KAM**.

- **Ventas Consultivas KAM** es prerrequisito de **Análisis Financiero Comercial**.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar aval de pertinencia académica

Departamento de Finanzas

El Comité curricular del programa de Ingeniería financiera articulado en ciclos propedéuticos articulado con la tecnología en análisis de costos y presupuestos, basado en el acta del Consejo de Facultad del 28 de junio de 2024 propone acogerse a la opción 1 autorizada en esta acta para articular los ciclos propedéuticos en su forma de operación del componente propedéutico.

La opción 1: Autorizar la admisión al ciclo de ingeniería de los estudiantes que cursen las asignaturas del componente propedéutico en el desarrollo del ciclo de tecnología o en el ciclo complementario según sea su criterio, el estudiante deberá estar graduado del programa tecnológico para continuar con el ciclo complementario.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica.

9. Caso representante de los egresados

El representante de los egresados y el coordinador del área presentan la política de egresados para su socialización e informar.

10. Trabajo de grados

- **El comité de trabajo de grados** solicita el aval de pertinencia académica para la actualización de los formatos institucionales:
 - FDE 169
 - FDE 142
 - IDE 012
 - IDE (trabajos de grado – especialización)

El Consejo de Facultad decide: aprobar el reglamento de las modalidades de trabajo de grado para los programas de especializaciones

- El Comité de Trabajos de Grado reunido en sesión sincrónica del 17 de junio de 2025, revisó el cumplimiento del procedimiento de la evaluación realizada de los trabajos de grado que se detallan a continuación:

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #10 17/06/2025			
Estudiante	Cedula	Modalidad	Recomendación
Carlos Mario Calderon Vertel	1128267101	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado

Daniela Mesa Durango	1040744968	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Lesly Julieth Vasquez Ortiz	1010104897	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Estefanía Cruz Ramírez	1234989049	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Kevin Andrey Villada Cuervo	1216727768	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Isabel Cristina Goez Rodriguez	43990285	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
María Cristina Morales Yopez	32258622	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Santiago Giraldo Valencia	1000399549	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Elizabeth Cuervo Agudelo	1000439107	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Natalia Corrales Marin	1017249675	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Carlos Daniel Marin Sossa	1002065776	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Valeria Perdomo Marin	1007633449	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Tatiana Alvarez Agudelo	1038819598	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Julian Orrego Velez	1001508793	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Cristian Camilo Murillo Cano	1040743355	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Victor Hugo Arenas González	1017143284	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Yeraldin Zapata Castrillón	1020463888	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Sebastian Jimenez Herrera	1000445835	Proyecto grado de	Informe Aprobado	Final
Danny Alexander Echavarria Giraldo	1020447692	Cursos de posgrados Especialización en finanzas, Planeación Financiera de Corto Plazo, Planeación Financiera de Largo Plazo	Informe Aprobado	Final
Juliana Barrera Betancourth	1020448031	Cursos Posgrados de	Asignatura Aprobada	
Lizeth Tatiana Valencia Valencia	1143936436	Cursos Posgrados de	Asignatura Aprobada	
Luisa Fernanda Araque Cardenas	1216723809	Cursos Posgrados de	Asignatura Aprobada	
Deicy Alejandra Blandon Muñoz	1128435415	Cursos Posgrados de	Asignatura Aprobada	
Jacqueline Barreto Peña	51839742	Cursos Posgrados de	Asignatura Aprobada	

Gloria Nancy Marin Valencia	1017202691	Cursos de Posgrados	Asignatura Aprobada
Katherine Rodriguez Bedoya	1146441533	Prácticas	Informe de práctica aprobado
Adolfo Enrique Céspedes Arenas	1035852314	Proceso de Investigación	Informe Aprobado Final
Isabel cristina fernandez	1035422638	Proceso de Investigación	Informe Aprobado Final
Juan Diego Suaza García	98592088	Intervención empresarial	Informe Aprobado Final

El Consejo de Facultad decide: aprobar los informes de trabajo de grado y posteriormente cargarlos al Sistema de Información Académica SIA.

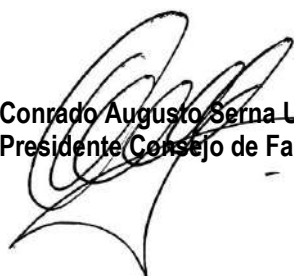
11. Proposiciones y Varios

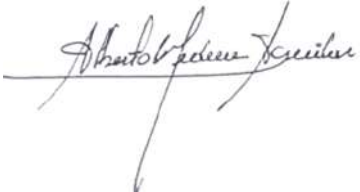
La jefe del departamento de Ciencias Económicas presenta el Microcurrículo de la asignatura introducción a la informática para la actualización de este, con el fin de que dicho curso responda adecuadamente a los requerimientos formativos de los programas académicos de esta Facultad. La comunicación debe remitirse a la Facultad de Ingeniería para su respectiva gestión.

12. Compromisos

Invitar al profesor Javier Iván Hernández Montoya al comité primario para socializar los RA del proyecto de capacidad instalada PCI 2311

Siendo las 12:00 pm se da por terminada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad


Conrado Augusto Serna Uran
Presidente Consejo de Facultad

ELABORADO POR	REVISADO POR
	
Estiven Calle Gaviria	Withisson Alberto Medina Aguilar Secretario Consejo de Facultad